

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-05/2023 Y Acumulados	CC. Natalia Rivera Grijalva y Otra. Vs Comisión de Transparencia del Congreso del Estado de Sonora.	Se da por cumplida la resolución cumplimentadora dictada por este órgano jurisdiccional el día treinta de agosto de dos mil veintitrés; notifíquese personalmente a las partes y por estrados a los interesados y público en general.
2	JDC-TP-16/2023	CC. Natalia Rivera Grijalva y Otra. Vs Presidenta de la Comisión de Transparencia del H. Congreso del Estado.	Se tiene por cumplida la sentencia de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés; notifíquese personalmente a las partes, por oficio a la autoridad responsable y por estrados a los interesados y público en general.
3	RA -SP-11/2023	CC. Elsa Patricia Sánchez Gocobachi y Otros. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Se da por cumplida la resolución dictada por este órgano jurisdiccional el día seis de septiembre de dos mil veintitrés; notifíquese personalmente a las partes, por oficio a la autoridad responsable y por estrados a los interesados y público en general.
4	PSVG-TP-01/2021	██████████ Vs C. Sergio Jesús Zaragoza Sicre y otros	Se requiere y apercibe al C. Sergio Jesús Zaragoza Sicre.
5	PSVG-SP-06/2021	██████████ Vs C. Carlos Manuel Fu Salcido.	Se tiene por cumplida la sentencia de fecha dos de agosto de dos mil veintidós; notifíquese personalmente a las partes, por oficio a las autoridades vinculadas y por estrados a los interesados y público en general.

**Total de asuntos listados: cinco.**

**Hermosillo, Sonora, a 31 de enero de 2024.**

**ATENTAMENTE**



**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**